

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

20573 *Resolución de 21 de septiembre de 2023, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombran Profesoras y Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios, convocados mediante Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de mayo de 2023 (BOE de 15 de mayo de 2023), y presentada por las personas interesadas la documentación a que hace referencia la base novena de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (BOE de 23 de marzo), y el artículo 85 de los Estatutos de la Universidad de Santiago de Compostela, aprobados por el Decreto 14/2014, de 30 de enero (DOG de 12 de febrero), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos de las personas que se relacionan en el anexo.

Los citados nombramientos surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por las personas interesadas, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santiago de Compostela en el plazo de dos meses, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. No obstante, las personas interesadas podrán interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que dictó el acto, sin que en este caso se pueda interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que no recaiga resolución expresa o presunta del recurso administrativo de reposición, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Santiago de Compostela, 21 de septiembre de 2023.–El Rector, Antonio López Díaz.

ANEXO

N.º concurso	Nombre y apellidos	DNI	Cuerpo docente	Área de conocimiento	Departamento	Localidad	Código plaza
7T/23	M.ª Soliña Barreiro González.	***2309**	Profesoras y Profesores Titulares de Universidad	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Ciencias de la Comunicación	Santiago de Compostela	C01965
8T/23	Marta Pérez Pereiro.	***5190**	Profesoras y Profesores Titulares de Universidad	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Ciencias de la Comunicación	Santiago de Compostela	C01966
9T/23	Fernando Redondo Neira.	***9007**	Profesoras y Profesores Titulares de Universidad	Comunicación Audiovisual y Publicidad	Ciencias de la Comunicación	Santiago de Compostela	C01967
20T/23	Rosa M.ª Regueiro Ferreira.	***9694**	Profesoras y Profesores Titulares de Universidad	Economía Aplicada	Economía Aplicada	Santiago de Compostela	C01978
21T/23	M.ª del Pilar Murias Fernández.	***9502**	Profesoras y Profesores Titulares de Universidad	Economía Aplicada	Economía Aplicada	Santiago de Compostela	C01979
22T/23	María del Carmen Sánchez Carreira.	***2596**	Profesoras y Profesores Titulares de Universidad	Economía Aplicada	Economía Aplicada	Santiago de Compostela	C01980
25T/23	Juan Carlos Vidal Aguiar.	***2389***	Profesoras y Profesores Titulares de Universidad	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial	Electrónica y Computación	Santiago de Compostela	C01983
26T/23	Francisco Javier García Polo.	***4523**	Profesoras y Profesores Titulares de Universidad	Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial	Electrónica y Computación	Lugo	C01984
34/T/23	Iván Moure Pazos.	***0868**	Profesoras y Profesores Titulares de Universidad	Historia del Arte	Historia del Arte	Santiago de Compostela	C01992
35T/23	Miguel Anxo Rodríguez González.	***1243**	Profesoras y Profesores Titulares de Universidad	Historia del Arte	Historia del Arte	Santiago de Compostela	C01993